



MANUAL PRÁCTICO MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19 CURSO 2021/2022

Colegio Academia Santa Teresa



ÍNDICE

Pincha sobre cada apartado para poder acceder a él

Página

Introducción	3
Aula Matinal	4
Entradas	
Ed. Infantil	6
Ed. Primaria	7
Ed. Especial	8
Ed. Secundaria	8
Salidas	
Ed. Infantil	9
Ed. Especial	10
Ed. Primaria (1º y 2º)	10
Ed. Primaria (3º, 4º, 5º y 6º)	11
Ed. Secundaria	12
Comedor	13
Actividades Extraescolares	16
Entradas y salidas durante el horario lectivo	18
Acceso de familias al centro	19
Alumnado contacto estrecho	21
Alumnado positivo en COVID-19	22
Algunas pautas básicas	23

INTRODUCCIÓN

Os damos la bienvenida a este nuevo curso 2021/2022 que comenzamos con la serenidad que nos proporciona la experiencia del curso anterior, y con el convencimiento de que toda nuestra Comunidad Educativa volverá a ser ejemplo del buen hacer y del cumplimiento de todas las medidas preventivas que tan buen resultado nos dio y que nos permitió durante todo el curso desarrollar la que es nuestra actividad principal y la que da sentido a nuestra vocación: las clases con nuestro alumnado.

Estamos seguros/as de que nuestros alumnos/as, alentados por vosotras, queridas familias, y animados y cuidados por todo el Equipo Educativo, será capaz de continuar desarrollando su responsabilidad individual para el bien común. Como hemos repetido tantas veces durante el curso anterior: **La prudencia de cada uno/a es la seguridad de todos/as.**

Este manual práctico pretende ser un documento fácilmente manejable, expresando de una forma algo más reducida y clara las pautas contenidas en nuestro protocolo COVID-19, actualizado para el presente curso a la luz de la nueva normativa publicada.

Podréis acceder a cada uno de los apartados de este manual desde el índice. Solo debéis pinchar sobre el apartado al que queréis ir. Para volver al índice solo debéis pulsar la tecla de retorno, situada al final de cada apartado, tal y como aparece al final de esta misma página:



AULA MATINAL



Entradas

Siguiendo con la experiencia positiva del curso anterior, el alumnado de Ed. Infantil o Ed. Primaria que haga uso del servicio de Aula Matinal deberá entrar al centro siguiendo las indicaciones siguientes:

Los espacios dedicados a Aula Matinal para el curso 2021/2022 serán:

- Ed. Infantil: Antiguo Comedor.
- Ed. Primaria: Salón Josefa Segovia.

Ambos espacios tienen la puerta de entrada en la mitad de la cuesta del colegio. Es por esto, que las entradas para el Aula Matinal se realizarán:

- Ed. Infantil y 1º y 2º de Ed. Primaria (una auxiliar acudirá a la puerta para recoger al alumnado y llevarlos a los espacios de aula matinal en los turnos siguientes):
 - 07:45: Cañada de los Ingleses.
 - 08:00: Cañada de los Ingleses.
 - 08:15: Cañada de los Ingleses.
 - 08:30: Monte de Sancha.
 - 08:45: Monte de Sancha.

El resto del tiempo, las puertas permanecerán cerradas.

- El alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria que necesite pasar (no precisará que le recoja una auxiliar), esperará a la apertura de la puerta en cada turno.

AULA MATINAL



Medidas preventivas

Espacios diferentes para Ed. Infantil y Ed. Primaria. En ambos espacios:

- ✓ El alumnado se dispondrá sentado/a en sillas y mesas.
- ✓ Solo podrán sentarse en la misma mesa aquellos alumnos/as que pertenezcan al mismo grupo-clase y, por tanto, al mismo grupo de convivencia estable.
- ✓ El alumnado permanecerá todo el tiempo con la mascarilla puesta.



Siguiendo las instrucciones marcadas por la normativa vigente y recogidas en el documento Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud. COVID 19, publicadas el 29 de junio de 2021, ***“Las familias o tutores sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.”***. Esto implica que las familias no podrán entrar al colegio ni a la hora de la entrada ni a la de la salida.

Para volver al índice pincha la tecla de retorno:



ENTRADAS



ED. INFANTIL

Durante el curso 2021/2022 el alumnado de Ed. Infantil que no utilice el servicio de Aula Matinal, deberá entrar al centro por la puerta de la calle **CAÑADA DE LOS INGLESES.**

El horario de entrada será el siguiente:

- 08:50 5 años.
- 08:55 4 años.
- 09:00 3 años.

Pautas a tener en cuenta:

- Es importante que las familias que esperáis en esta calle, podáis hacerlo con seguridad, por lo que os sugerimos que esperéis formando una fila en la parte más cercana a la pared hacia abajo (hacia Paseo de Sancha), y guardando la distancia entre vosotros/as.
- Intentad no ocupar la parte central de la calzada para que los vehículos puedan pasar con facilidad y no provoquemos atascos innecesarios.
- En la medida de lo posible, una vez que hayáis dejado (o recogido) a vuestro hijo/a, no permanezcáis en la puerta. Por favor, dejad el sitio para que otra familia pueda dejar (o recoger) también a su hijo/a.
- Dejad pasar primero a aquellas familias que deben dejar (o recoger) a sus hijos/as en los primeros turnos. Así todo fluirá de manera más natural, rápida y eficaz.



Para volver al índice pincha la tecla de retorno:

ENTRADAS

ED. PRIMARIA



Durante el curso 2021/2022 el alumnado de Ed. Primaria que no utilice el servicio de Aula Matinal, puede acceder al centro por cualquiera de las puertas disponibles, y no precisará ser acompañado hasta sus aulas. El horario de entrada será el siguiente:

- 08:50 1ºA, 2ºB, 3ºA, 6ºA
- 08:55 1ºB, 3ºB, 4ºA, 5ºA, 6ºB
- 09:00 2ºA, 5ºB, 4ºB

Pautas a tener en cuenta si se utiliza como entrada Cañada de los Ingleses:

- Es importante que las familias que esperáis en esta calle, podáis hacerlo con seguridad, por lo que os sugerimos que esperéis formando una fila en la parte más cercana a la pared hacia arriba (hacia Cañada de los Ingleses), y guardando la distancia entre vosotros/as.
- Intentad no ocupar la parte central de la calzada para que los vehículos puedan pasar con facilidad y no provoquemos atascos innecesarios.
- En la medida de lo posible, una vez que hayáis dejado (o recogido) a vuestro hijo/a, no permanezcáis en la puerta. Por favor, dejad el sitio para que otra familia pueda dejar (o recoger) también a su hijo/a.
- Dejad pasar primero a aquellas familias que deben dejar (o recoger) a sus hijos/as en los primeros turnos. Así todo fluirá de manera más natural, rápida y eficaz.



ENTRADAS



ED. ESPECIAL

Durante el curso 2021/2022 el alumnado de Ed. Especial que no utilice el servicio de Aula Matinal, deberá entrar al centro por la puerta de la calle **MONTE DE SANCHA Nº 38**.

El horario de entrada será el siempre a las 08:50 h.

ED. SECUNDARIA

Durante el curso 2021/2022 el alumnado de Ed. Secundaria puede acceder al centro por cualquiera de las puertas disponibles, y no precisará ser acompañado hasta sus aulas. No obstante, deberá entrar a la hora establecida según los turnos siguientes:

- 07:50 1ºA, 2ºB, 4ºA
- 07:55 1ºB, 3ºA, 4ºB
- 08:00 2ºA, 3ºB

En ningún caso se utilizarán las escaleras que dan acceso a la explanada del Centro Almar ni las del edificio de Ed. Infantil.

Para volver al índice pincha la tecla de retorno:



Seguindo las instrucciones marcadas por la normativa vigente y recogidas en el documento Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud. COVID 19, publicadas el 29 de junio de 2021, ***“Las familias o tutores sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.”***. Esto implica que las familias no podrán entrar al colegio ni a la hora de la entrada ni a la de la salida.

SALIDAS



ED. INFANTIL

Durante el curso 2021/2022 el alumnado de Ed. Infantil que no utilice el servicio de Comedor, deberá salir del centro por la puerta de la calle **CAÑADA DE LOS INGLESES**, siguiendo el horario siguiente:

- 14:00 5 años
- 14:05 4 años
- 14:10 3 años

IMPORTANTE:

El alumnado de Ed. Infantil que tenga hermanos/as en 1º o 2º de Ed. Primaria debe ser recogido en la puerta de Monte de Sancha nº 38, junto a sus hermanos/as. El profesorado se encargará de llevarles con sus hermanos/as de 1º o 2º, para que ya salgan juntos.

Para volver al índice pincha la tecla de retorno:



SALIDAS



ED. ESPECIAL

Durante el curso 2021/2022 el alumnado de Ed. Especial que no utilice el servicio de Comedor, deberá salir del centro por la puerta de la calle MONTE DE SANCHA N° 38, siguiendo el horario siguiente:

El horario de salida será siempre a las 14:00 h.

ED. PRIMARIA (1º Y 2º)

Durante el curso 2021/2022 el alumnado de 1º Y 2º de Ed. Primaria que no utilice el servicio de Comedor, deberá salir del centro por la puerta de la calle MONTE DE SANCHA N° 38, siguiendo el horario siguiente:

- 14:00 1ºA, 2ºB
- 14:05 1ºB
- 14:10 2ºA

IMPORTANTE:

El alumnado de Ed. Infantil que tenga hermanos/as en 1º o 2º de Ed. Primaria debe ser recogido en la puerta de Monte de Sancha nº 38, junto a sus hermanos/as. El profesorado se encargará de llevarles con sus hermanos/as de 1º o 2º, para que ya salgan juntos.

Para volver al índice pincha la tecla de retorno:



SALIDAS



ED. PRIMARIA (3º, 4º, 5º Y 6º)

Durante el curso 2021/2022 el alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria que no utilice el servicio de Comedor puede salir por cualquiera de estas dos puertas: **Cañada de los Ingleses o Monte de Sancha nº 38**. No obstante, si un alumno/a de alguno de estos cursos debe salir acompañando a alguno de sus hermanos/as pequeños:

- Si acompaña solo a hermanos/as de Ed. Infantil, deberá salir por la puerta establecida para esta etapa: Cañada de los Ingleses.
- Si acompaña solo a hermanos/as de 1º o 2º de Ed. Primaria, deberá salir por la puerta establecida para éstos: Monte de Sancha nº 38.
- Si acompaña a hermanos de Ed. Infantil y de 1º o 2º de Ed. Primaria, deberá salir por la puerta establecida para éstos últimos: Monte de Sancha nº 38.

Siempre se seguirá el horario de salidas siguiente:

- 14:00 3ºA, 6ºA
- 14:05 3ºB, 4ºA, 5ºA, 6ºB
- 14:10 5ºB, 4ºB

Para volver al índice pincha la tecla de retorno:



SALIDAS



ED. SECUNDARIA

Durante el curso 2021/2022 el alumnado de Ed. Secundaria que no utilice el servicio de comedor podrá utilizar cualquiera de las puertas del colegio para salir. Deberá hacerlo respetando los mismos turnos establecidos para la entrada:

- 14:30 1ºA, 2ºB, 4ºA
 - 14:35 1ºB, 3ºA, 4ºB
 - 14:40 2ºA, 3ºB
- Si algún alumno/a debe recoger a un hermano/a de Ed. Primaria, deberá hacerlo en el porche del colegio.
- En ningún caso se utilizarán las escaleras que dan acceso a la explanada del Centro Almar ni las del edificio de Ed. Infantil.

Para volver al índice pincha la tecla de retorno:



Siguiendo las instrucciones marcadas por la normativa vigente y recogidas en el documento Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud. COVID 19, publicadas el 29 de junio de 2021, "***Las familias o tutores sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.***". Esto implica que las familias no podrán entrar al colegio ni a la hora de la entrada ni a la de la salida.

COMEDOR



- El alumnado de Ed. Infantil es el primero en ocupar el comedor, antes de la entrada del resto del alumnado y acompañado por monitores/as.
- El alumnado de Ed. Primaria espera en la puerta del comedor en fila y con la separación obligatoria, y solo pasan cuando su grupo clase es llamado por las educadoras de comedor.
- Al pasar al comedor, una de las educadoras dispensa gel hidroalcohólico a cada alumno/a de la fila.
- En la línea de servicio (donde se sirven las bandejas) se sigue manteniendo la distancia de seguridad.
- El alumnado que utiliza el Servicio de Comedor siempre ocupa los mismos puestos dentro de él (cada día se sientan en el mismo lugar dentro de la misma mesa).
- Solo cuando el alumnado ya está sentado a la mesa pueden quitarse las mascarillas.
- Una misma mesa solo puede ser utilizada por alumnos/as del mismo grupo clase. Las mesas disponen de carteles que indican a qué grupo-clase pertenecen.



- Se ha reducido la ocupación de cada mesa a la mitad de los puestos para permitir una mayor distancia entre el alumnado, ya que, aunque pertenecen al mismo grupo de convivencia (mismo grupo-clase), en el momento de la comida deben quitarse la mascarilla. Creemos que ofrecemos mayores garantías de seguridad si los alumnos/as se sientan separados.
- La separación de los alumnos/as dentro de la misma mesa se lleva a cabo sentándose en zigzag, es decir, que ningún alumno/a tiene sentado de frente a otro alumno/a. Los sitios que no deben ocuparse están marcados con pegatinas rojas con un aspa negra en el centro.
- Debido a todas las medidas anteriores, el aforo del comedor queda reducido a la mitad de los puestos, por lo que, **si hay un alto número de usuarios, se establecerán dos turnos**. Os indicamos qué alumnos/as accederán a cada uno de los turnos:

TURNO 1º (14:00 h.)	TURNO 2º (14:40 h.)
<ul style="list-style-type: none">• Todos los alumnos/as de Ed. Infantil.• Todos los alumnos/as de 1º Ed. Primaria.• Alumnado de Ed. Especial (Aula Específica).• El resto del alumnado de Ed. Primaria cuyas actividades extraescolares den comienzo a las 15:00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Todos los alumnos/as de ESO.• El resto del alumnado de Ed. Primaria cuyas actividades extraescolares den comienzo a partir de las 15:30 h.



- Los turnos se han establecido de forma que haya tiempo suficiente para la limpieza y desinfección de mesas, sillas y espacios entre uno y otro.
- El alumnado que acceda al comedor en el turno 2º (14:40 h.) esperará en el porche, en los lugares asignados a cada grupo-clase, y solo acudirá al comedor por indicación de Ana Gómez (educadora del porche).
- La salida del **alumnado que tras el comedor no permanezca en actividades extraescolares** se producirá por la puerta asignada:
 - Ed. Infantil: Cañada de los Ingleses.
 - Ed. Primaria: Monte de Sancha nº 38 o Cañada de los Ingleses.
 - Ed. Especial: Monte de Sancha nº 38 o Cañada de los Ingleses.
 - Ed. Secundaria: Monte de Sancha nº 38 o Cañada de los Ingleses.

Para volver al índice pincha la tecla de retorno:



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES



- En el caso de tener que realizarse dentro de aulas, éstas serán desinfectadas por el servicio de limpieza antes y después de cada uso.
- Si acuden a una misma actividad y dentro del mismo horario alumnos/as de grupos-clase distintos, éstos se situarán siempre junto al alumnado de su mismo grupo-clase:
 - En actividades al aire libre: separados en cuadrantes dentro de las pistas.
 - En actividades en el interior:
 - Sentados en mesas separadas en función del grupo-clase; es decir, que solo ocuparán un mismo equipo aquellos alumnos/as que sean del mismo grupo-clase.
 - Ubicados en grupos separados en función del grupo-clase, utilizando todo el espacio disponible (en el caso de judo, no ocuparán el mismo tatami alumnos/as de grupos-clase diferentes).
- La salida del **alumnado que tras el comedor no permanezca en actividades extraescolares** se producirá por la puerta asignada:
 - Ed. Infantil: Cañada de los Ingleses.
 - Ed. Primaria: Monte de Sancha nº 38 o Cañada de los Ingleses.
 - Ed. Especial: Monte de Sancha nº 38 o Cañada de los Ingleses.
 - Ed. Secundaria: Monte de Sancha nº 38 o Cañada de los Ingleses.



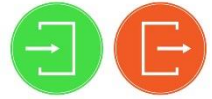
Seguindo las recomendaciones de la normativa vigente, y con el fin de evitar aglomeraciones en los espacios de espera del centro educativo, **el alumnado que haya finalizado sus actividades extraescolares no podrá permanecer en el centro pasada la hora de su recogida.** Del mismo modo, el alumnado que no utilice el servicio de comedor, volverá al centro a la hora de inicio de las actividades extraescolares (no con excesiva antelación, evitando permanecer en el colegio tiempo innecesario).

Los educadores/as de las actividades extraescolares serán los responsables de la recogida del alumnado por parte de sus familias, permaneciendo con ellos/as hasta que sean recogidos por la puerta de Cañada de los Ingleses.

El alumnado de actividades extraescolares que deba ser recogido por la puerta de Monte de Sancha, permanecerá con Ana Gómez (responsable del porche) hasta su recogida, que ha de ser inmediatamente tras la finalización de su actividad extraescolar.

Para volver al índice pincha la tecla de retorno:





ENTRADAS Y SALIDAS DURANTE EL HORARIO LECTIVO

- En el caso de que un alumno/a deba entrar o salir del colegio durante el horario lectivo, habrá de hacerlo siempre cumpliendo las siguientes condiciones:
 - Presentar una autorización firmada por sus padres o tutores/as legales indicando los motivos por los que entra o sale del colegio a una hora fuera de lo habitual.
 - En el caso de tener que salir del centro, sus padres o tutores/as legales acudirán a recogerle (o bien autorizarán por escrito a otra persona adulta para hacerlo).
 - Utilizar exclusivamente la puerta de Monte de Sancha, 38:
 - El adulto que acompañe al alumno/a no accederá al recinto escolar.
 - Tocaré al timbre y esperará a que la puerta se abra desde la recepción:
 - Entrada al centro: Solo accederá el alumno/a.
 - Salida del centro: El alumno/a saldrá solo cuando el adulto responsable ya se encuentre en la puerta esperándole.

Para volver al índice pincha la tecla de retorno:





ACCESO DE FAMILIAS AL CENTRO

En primer lugar, es importante recordar el contenido de la normativa vigente:

Los progenitores y/o tutores deben conocer la importancia de no llevar a los niños con síntomas al centro educativo, de informar al centro de la aparición de cualquier caso de COVID-19 en el entorno familiar del niño y de informar al centro de cualquier incidencia relacionada con el alumno.

Las familias o tutores sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.

La atención al público en los centros docentes se organizará en horarios distintos a los de entrada y salida del alumnado, estableciéndose como pauta general la cita previa, articulándose los procedimientos oportunos para ello, a través de distintas vías de comunicación (telefónica, correo electrónico, etc...).

Por ello, se establecerán una serie de medidas específicas que faciliten la comunicación familia-centro, así como las gestiones precisas en la vida cotidiana del centro:

- Cita previa: Para mantener entrevistas, realizar gestiones en Administración o Secretaría, será imprescindible solicitar cita previa.



- El uso de mascarilla será obligatorio dentro de las instalaciones del centro educativo.
- Se colocará cartelería que recuerde las normas básicas para el mantenimiento de la seguridad.
- Para el pago de los servicios de comedor, aula matinal, actividades complementarias, actividades extraescolares, o cualquier otro abono que se deba realizar en el colegio:
 - Se priorizará la domiciliación bancaria de recibos.
 - En el caso de que a una familia le resulte imposible realizar los pagos mediante domiciliación bancaria, deberá realizarlos en el horario de atención al público de Administración y Secretaría, y siempre con cita previa:
 - Lunes a viernes, de 10:00 h. a 11:00 h.
 - Administración: Lunes, de 17:00 h. a 18:00 h.
 - Secretaría: Jueves, de 16:30 h. a 18:00 h.
- El horario de atención en Secretaría y en Administración no coincidirá con el horario de entradas y salidas del alumnado, ni con el horario de los recreos, tal y como se indica en la normativa vigente.
- En las entrevistas con familias, en caso de realizarse de forma presencial, se desinfectará la silla y la mesa utilizadas, y se dispondrá de gel hidroalcohólico.
- A las reuniones grupales convocadas de forma presencial, acudirá un único miembro de cada familia.

Para volver al índice pincha la tecla de retorno:





ALUMNADO CONTACTO ESTRECHO

Si vuestro hijo/a es contacto estrecho de un caso positivo en COVID-19 debéis seguir las pautas siguientes:

- Avisar a la Directora, a la Administradora y al tutor/a de vuestro hijo/a.
- Si se encuentra en el centro, acudid a recogerle a la mayor brevedad para que comience su periodo de confinamiento.
- Si no se encuentra en el centro, debe seguir ausentándose hasta completar el periodo de confinamiento preventivo que haya determinado la autoridad sanitaria para ese caso concreto.

En el caso de que vuestro hijo/a sea contacto estrecho de un caso positivo detectado en el colegio, se seguirán las pautas siguientes:

- Recibiréis una comunicación del colegio indicando que vuestro hijo/a es contacto estrecho y que debe permanecer en confinamiento preventivo:
 - Si aún está en el colegio se os pedirá que le recojáis a la mayor brevedad posible para comenzar su confinamiento.
 - Si no está en el colegio deberá seguir ausentándose hasta completar el periodo de confinamiento.
- Este tipo de informaciones no deben compartirse por grupos de WhatsApp, chats o similares, pues esto solo contribuye a generar confusión: Es el colegio el que debe proporcionar esta información a las familias concretas de alumnos/as concretos.

IMPORTANTE: Es la autoridad sanitaria la que establece la duración de los periodos de confinamiento, por lo que no es posible que desde el colegio se modifiquen dichos periodos.

Para volver al índice pincha la tecla de retorno:





COVID-19
CORONAVIRUS

ALUMNADO POSITIVO EN COVID-19

Si vuestro hijo/a resulta positivo en COVID-19 debéis seguir las pautas siguientes:

- Avisar a la Directora, a la Administradora y al tutor/a de vuestro hijo/a a la mayor brevedad posible.
- Cumplir con el periodo de confinamiento establecido por la autoridad sanitaria.
- Facilitar la información solicitada por el centro para poder identificar a los posibles contactos estrechos dentro del mismo.
- Este tipo de informaciones no deben compartirse por grupos de WhatsApp, chats o similares, pues esto solo contribuye a generar confusión: Es el colegio el que debe proporcionar esta información a las familias concretas de alumnos/as concretos.

IMPORTANTE: Es la autoridad sanitaria la que establece la duración de los periodos de confinamiento, por lo que no es posible que desde el colegio se modifiquen dichos periodos.

Para volver al índice pincha la tecla de retorno:



ALGUNAS PAUTAS BÁSICAS

- Todas las personas que se encuentren dentro del recinto escolar deberán llevar puesta una mascarilla homologada.
- El alumnado de Ed. Infantil puede permanecer sin mascarilla únicamente cuando se encuentre dentro de su clase (debe usar la mascarilla siempre que transite por espacios comunes).
- Ningún alumno/a debe acudir al colegio si presenta síntomas compatibles con COVID-19 o si ha sido contacto estrecho de un caso positivo confirmado.
- Se priorizarán los trámites telemáticos siempre que sea posible.
- En el caso de tener que acudir presencialmente al centro a realizar algún trámite, deberá hacerse siempre previa cita concertada con el departamento correspondiente (secretaría, administración...).

Dada la situación de pandemia que atravesamos, es imprescindible el cumplimiento de la normativa contenida en el PLAN COVID-19. Cualquier incumplimiento de las medidas establecidas en dicho plan será considerado una conducta gravemente perjudicial para las normas de convivencia.

El Plan COVID puede ser consultado en la página web del Centro (www.asteresa.net), donde siempre dispondréis de la última actualización realizada según la normativa que se vaya publicando en función del desarrollo de la pandemia.

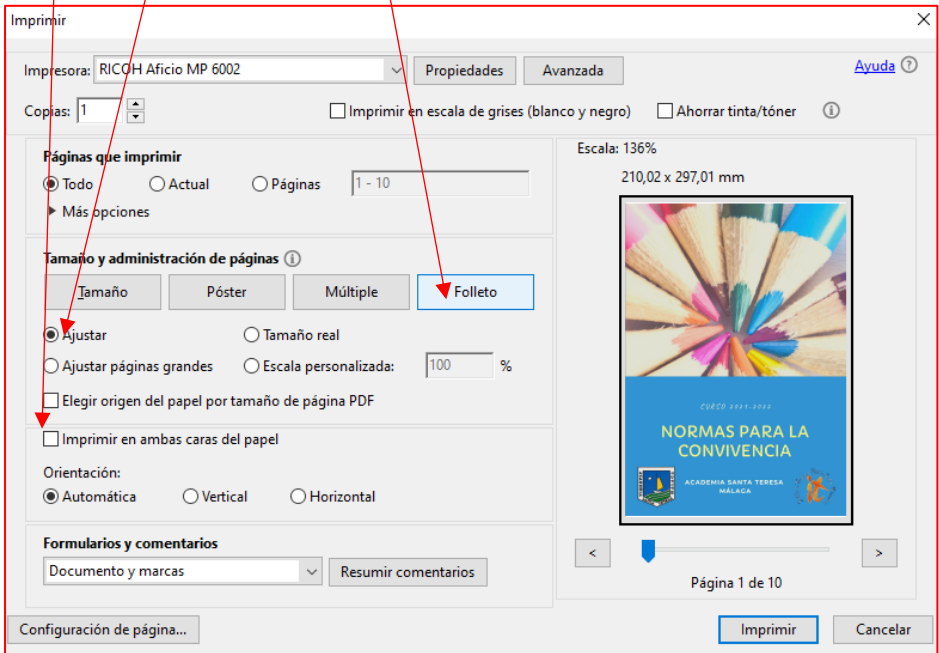
Para volver al índice pincha la tecla de retorno:



Si te resulta más sencillo tener a mano una copia impresa de este folleto, puedes obtenerla pulsando la opción IMPRIMIR dentro del menú ARCHIVO.

Una vez se abra el cuadro de diálogo de la impresora, debes seleccionar la opciones AJUSTAR y FOLLETO, tal y como se indica con flechas.

También debes seleccionar la opción IMPRIMIR EN AMBAS CARAS DEL PAPEL



“¿Podremos conseguir todo lo dicho? Sí, ¿cómo? Uniéndonos sin prejuicios, con buena voluntad, sin recelos, con esperanza, con ilusión; y, sobre todo, no dando por fracasado lo que aún no se ensayó”

San Pedro Poveda, 1912